Lima, 24 de junio de 2020

OFICIO N° 135 -2020-2021-AMG-CR

Señor:
GILMER TRUJILLO ZEGARRA
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Congreso de la República
Presente.-

Asunto : Solicito priorizar el debate y dictamen del Proyecto de Resolución Legislativa N° 04645/2019-PE, Resolución Legislativa que Aprueba el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe

De mi especial consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez poner en su conocimiento que ha ingresado con fecha 05 de agosto de 2019 por trámite documentario del Congreso el Proyecto de Resolución Legislativa N° 4645/2019-PE, cuyos alcances de conformidad con lo dispuesto por el artículo 56° inc. 1) de la Constitución Política del Perú, deben ser aprobados por el Congreso. Cabe mencionar que dicho proyecto requiere una mayor atención en tanto versa sobre asuntos de derechos humanos y que ha vencido en exceso el plazo para su aprobación conforme lo establece el artículo 77 del Reglamento del Congreso de la República.

En tal sentido, solicito a su despacho que priorice el debate del dictamen del Proyecto de Resolución Legislativa N° 04645/2019-PE, la cual aprueba el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MONTOYA GUIVIN ABSALON
FIR 09446228 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/06/2020 15:01:39-0500